

SUMARIO

Cabos sueltos.....	1
Órganos y organismos	
Autopistas de la información	
Port Authority	
Comunicaciones	
Director del Centro de Traducción de	
Luxemburgo	2
Terminología nuclear	2
Colaboraciones	
Aviación civil.....	2
Licitaciones	
Combinaciones ganadoras.....	6
Reseñas.....	7
Diccionario de plásticos	

Cabos sueltos

Órganos y organismos

Una mala interpretación de lo que es un órgano y un organismo ha obligado a la Comisión a modificar el Reglamento por el que se crea un Centro de Traducción de los órganos de la Unión. La interpretación jurídica definitiva es que existen Instituciones (Comisión, Consejo, Parlamento y Tribunales) creadas por los Tratados, órganos creados asimismo por los Tratados (en la actualidad son dos, el Comité Económico y Social y el Comité de las Regiones) y organismos, que son entes creados por una norma de rango inferior (por ejemplo los organismos para los que traduce el Centro de Traducción de los órganos de la Unión).

Autopistas de la información

Nombre demasiado largo para estos tiempos dinámicos tan dados a las siglas, los americanos las rebautizaron con el bonito nombre de *infobahn*,

al que replicaron los franceses con su *inforoute*. ¿Inventaremos nosotros las *infopistas* o las rebajaremos a *infovías*? [A fin de cuentas, en España el Ministerio de Obras Públicas también lo es de Telecomunicaciones].

Puertos españoles

Si un día creíste en Torrents dels Prats como portador de verdades supremas y, en concreto, te convenció su explicación sobre Junta del Puerto como versión española de Port Authority; si un día paseando junto a la estatua de Colón en Barcelona viste un cartel de la Junta de Obras del Puerto Autónomo de Barcelona, olvídate de todo. El Ministerio del ramo ha publicado unos bonitos anuncios a toda página y a todo color sobre las 26 **Autoridades Portuarias** de España. Para rematar el clavo, repite uno a uno los veintiséis nombres de las otras tantas **Autoridades Portuarias**. La modernidad, vaya.

Josep Bonet
JECL A3/063
Tfno. 34759

Comunicaciones

Nombramiento

Pese a todo eso que suele decirse sobre el funcionamiento de las grandes instituciones, hay ocasiones en que incluso las malas lenguas deben reconocer que las cosas se han hecho bien. Así ocurre con el reciente nombramiento del hasta ahora jefe de la Unidad F4, Francisco de Vicente Fernández, *Paco* para quienes le conocemos, como Director del Centro de Traducción de

Luxemburgo. Vaya aquí nuestra felicitación y el deseo de que el Centro de Traducción esté tan bien gestionado como lo ha estado la Unidad F4.

puntoycoma

Bienvenido

Desde primeros de julio tenemos la suerte (los que le conozcan sabrán por qué lo decimos) de tener en Bruselas a Pollux Hernández, hasta entonces terminólogo de lengua inglesa en el grupo Eurodicautom de Luxemburgo. Aquí seguirá en Eurodicautom, pero ahora de terminólogo español. Esperamos que este polifacético "australiano" se encuentre en su salsa a este lado de las Ardenas.

puntoycoma

Glosario EN-ES de terminología nuclear

César Trías, jefe de la Sección de Traducción al Español del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) ha tenido la gentileza de enviar a la Unidad de Terminología el *Glosario general (inglés-español)* de su sección. Los traductores de lengua española de este organismo son bastante activos en lo que a la recopilación de terminología se refiere: a finales de este año, según nos comenta César Trías, esperan tener acabados otros glosarios más específicos (salvaguardias, cargos, etc.), que también nos enviarán.

De momento, este *Glosario General* se puede consultar en las bibliotecas españolas del Servicio de Traducción de Bruselas y Luxemburgo. Quizás con las nuevas posibilidades de intercambio electrónico de datos podamos agilizar los esporádicos contactos que manteníamos con el servicio de traducción del OIEA. En cualquier caso, antes de recurrir a nuestros compañeros de Viena, que siempre han colaborado diligentemente con la Unidad de Terminología, se recomienda consultar este glosario.

puntoycoma

Colaboraciones

Términos de aviación civil

A petición de la Unidad de Terminología, Luis Rodríguez Gil y José María Ramírez, de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), nos han enviado la traducción al español de esta lista de términos (Anexo a un documento que se ha traducido en el grupo temático "E") y una circular del Ministerio sobre conceptos de aviación civil.

Los interesados en recibir por correo electrónico una copia de la lista completa (con definiciones y en todas las versiones lingüísticas) pueden dirigirse a la Unidad de Terminología de Bruselas.

Inglés

Español

actual flight operation

tiempo efectivo de vuelo

adequate facilities

instalaciones adecuadas

augmented flight crew

tripulación de vuelo aumentada

block time

tiempo de vuelo

puntoycoma, n° 33 / mayo de 1995

<i>break</i>	descanso parcial
<i>duty period</i>	periodo de actividad
<i>flight duty period; FDP</i>	actividad aérea
<i>homebase</i>	base
<i>local day</i>	día local
<i>notification time</i>	tiempo de notificación
<i>operating crew member</i>	tripulante operativo
<i>option of the Authority</i>	opción de la autoridad
<i>positioning</i>	posicionamiento
<i>reporting time</i>	tiempo de presentación
<i>rest period</i>	periodo de descanso
<i>split duty</i>	actividad aérea incrementada
<i>standby</i>	imaginaria (la OACI utiliza la expresión "de reserva")
<i>suitable accommodation</i>	alojamiento adecuado
<i>time difference</i>	diferencia horaria
<i>travelling</i>	traslado
<i>Air Taxi Operations</i>	operaciones de taxi aéreo

En lo que se refiere a los acuerdos entre compañías (*interlining*), los siguientes términos del documento VII/181/95 pueden resultar también de interés. La duplicidad de soluciones se debe a las diferentes respuestas obtenidas de la DGAC del Ministerio de Transportes español (en negrita) y del Servicio de Terminología de la OACI.

<i>blocked space</i>	<i>reserva de asientos ; reserva de capacidad</i>	
<i>feeder services</i>	<i>servicios de dispersión ; servicios de aporte</i>	
<i>change of gauge</i>	<i>cambio de calibre de aeronave; cambio de</i>	<i>capacidad</i>
	<i>operacional</i>	
<i>dry leasing</i>	<i>arrendamiento sin tripulación</i>	
<i>wet leasing</i>	<i>arrendamiento con tripulación</i>	

En el documento VII/330/95 aparecen las siguientes siglas que permanecen invariables en español y corresponden a:

<i>ATM (Air Traffic Management)</i>	<i>Gestión del tráfico aéreo</i>
<i>ATFM (Air Traffic Flow Management)</i>	<i>Gestión de afluencia del tráfico aéreo</i>
<i>CFMU (Central Flow Management Unit)</i>	<i>Unidad Central de Control de Afluencia</i>
<i>TOS (Traffic Orientation Scheme)</i>	<i>Esquema de Orientación de Tráfico</i>
<i>ANM (<ATFM Notification Message)</i>	<i>Mensaje de notificación de gestión de afluencia del tráfico aéreo</i>
<i>ATC slot</i>	<i>Franja horaria de control del tráfico aéreo</i>
<i>FMU (Flow Management Unit)</i>	<i>Unidad de gestión de afluencia</i>
<i>FMP</i>	<i>(Flow Management Position)</i>
	<i>Posición de gestión de afluencia</i>
<i>NOTAM (Notice to AirMen)</i>	<i>Aviso a los navegantes</i>
<i>AIC (Aeronautical Information Circular)</i>	<i>Circular de información aeronáutica</i>

Otros términos :
(cf. notas del DEU de la Agencia EFE)

*finger
handling* *pasarela; pasarela telescópica; pasarela retráctil;
aunque su uso en inglés está muy extendido entre los
profesionales, la Agencia EFE recomienda "(servicio de)
asistencia en tierra"*

Francés Español

avions de long courrier *Aviones de largo alcance
(La distinción francesa entre petit/moyen/long courrier no se
utiliza apenas en español. La traducción es la propuesta por
la DGAC.)*

Luis González
Terminología

Licitaciones, concursos y convocatorias de propuestas

Después de muchos años, la traducción de los términos que designan los procedimientos administrativos de adjudicación de contratos sigue sumida en la espesa niebla de la confusión. Así, *appel d'offres*, *appel de (à) propositions*, y sus equivalentes ingleses *call for tenders*, *call for proposals* son objeto del sálvese quien pueda traductoril y se traducen indistintamente por licitación, concurso, convocatoria de ofertas, de propuestas, etc.

Aunque este estado de vacilación no es exclusivo de la Traducción, creo que el primer paso para despejar la maraña es distinguir los tres niveles diferentes de contratación administrativa a que se refieren normalmente los documentos de la Comisión, a saber:

- Los contratos administrativos denominados públicos, de ámbito nacional y regulados por las diversas directivas sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación.
- Los contratos de servicios, obras y suministros otorgados por las Comunidades y regulados por el Reglamento financiero aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas.
- Los contratos otorgados para financiar actividades dentro de las diversas políticas comunitarias, basados asimismo en el Reglamento financiero.

Sobre los primeros (aquellos "mercados públicos" arcanos) no se tratará en esta colaboración. De modo general, los términos franceses e ingleses mencionados pueden traducirse mejor como **licitación**, con sus diversas variantes de procedimiento (abierto, restringido, etc.), que como "concurso", pues el concurso es precisamente una de estas variantes. Los *avis* y *notice* corresponderían al **anuncio**. Así un *avis d'appel d'offres restreint*, por ejemplo, sería un **anuncio de licitación restringida**, etc.

Los contratos de las Comunidades

Las Comunidades, según la jurisperita explicación de un especialista amigo, tienen una naturaleza jurídica que no es comparable en materia de contratación administrativa a la de las administraciones públicas de los Estados miembros. Por esta razón, se dotan a través del Reglamento financiero de un sistema propio para adjudicar sus contratos de obras, servicios y suministros, que, muy a grandes rasgos, consiste en lo siguiente¹:

¹ La terminología que se utiliza en esta colaboración es la del Reglamento financiero.

Los contratos se dan a conocer por medio de **convocatorias de contrato** (*appel à la concurrence; invitation to tender*), que se difunden en principio en todos los Estados miembros a través de una **convocatoria general de contrato** (*appel general à la concurrence; general invitation to tender*). [La versión española del Reglamento financiero combina, sin razón aparente y a diferencia de las versiones inglesa y francesa, esta denominación con la de licitación.] La adjudicación de contrato se resuelve por el procedimiento de subasta o por el de concurso.

En la **subasta** (*adjudication*[FR]; *adjudication* [EN]) se adjudica el contrato al mejor postor. La subasta será pública o abierta si puede presentarse todo el mundo, o restringida si hay selección previa.

En el **concurso** (*appel d'offres; request for tenders*) se puede elegir libremente la oferta que se considere más interesante con arreglo a una serie de criterios de selección. El concurso puede, como la subasta, ser público o abierto; pero –cosas de la versión española del Reglamento financiero–, cuando hay selección previa será cerrado [y no restringido, a diferencia de las versiones inglesa y francesa].

Financiación de actividades

Al margen de los contratos de obras, servicios y suministros, las Comunidades convocan contratos para financiar la realización de las actividades derivadas de sus diversas políticas (por ejemplo, en investigación y desarrollo tecnológico). Si se desea financiar íntegramente una de dichas actividades –la realización de un estudio, por ejemplo–, se recurre normalmente al procedimiento de concurso (*appel d'offres; request for tenders*), como si se tratase de una prestación de servicios. Si sólo se desea financiar un determinado porcentaje del coste del proyecto o actividad, entonces se utiliza el procedimiento de **convocatoria de propuestas** (*appel de propositions; call for proposals*). [Para complicar las cosas, este procedimiento se suele traducir también como **invitación a presentar propuestas**.]

Manifestaciones de interés

Es preciso mencionar aquí otro tipo de "convocatoria" que, teniendo una finalidad distinta a los anteriores procedimientos, puede desembocar también en la celebración de un concurso restringido. Se trata de la **convocatoria de manifestaciones de interés** (*appel de déclaration d'intérêt; call for expression of interest*), [que también tiene traducción alternativa como **convocatoria de expresión de intereses**].

Estado general de vacilación

Los términos entre corchetes demuestran que, cuando menos, podemos hablar de inexistencia de una terminología consolidada. Sin embargo, los servicios clientes de la traducción sufren también este estado de vacilación, circunstancia que habrá de tenerse en cuenta a la hora de traducir. De este modo, no es infrecuente ver *appel général d'offres* donde debería decir *appel général à la concurrence*, o *call for tenders* donde *request for tenders*, si se utilizase rigurosamente la terminología del Reglamento financiero.

A continuación se presenta un glosario trilingüe básico sobre la contratación en las Comunidades Europeas cuya finalidad es proponer una terminología consolidada, que puede ser útil siempre que se tengan presentes las diferencias de los ámbitos de contratación mencionados y las posibles imprecisiones del original.

FR	EN	ES
Adjudication	Adjudication ²	Subasta
Appel à la concurrence	Invitation to tender	Convocatoria de contrato
Appel ² d'offres	Request for tenders	Concurso
Appel de déclaration d'intérêt	Call for expression of interest	Convocatoria de manifestaciones de interés
Appel de propositions	Call for proposals	Convocatoria de propuestas
Appel général à la concurrence	General invitation to tender	Convocatoria general de contrato

Joaquín Calvo Basarán
JMO A3/70
Tfno. 34442

COMBINACIONES GANADORAS

Todos conocemos combinaciones de teclas de WordPerfect o Word que permiten ahorrar tiempo. Así, CTRL + J (tecla *Control* y letra *j* al mismo tiempo) sirve para centrar un texto en WP; en Word, la combinación es CTRL + E. Otro ejemplo: MAYUS + F2 sirve para hacer búsquedas y sustituciones; en Word, debe pulsarse CTRL + H. (***No hay diferencia entre mayúsculas y minúsculas***). La combinación varía según el fabricante.

Sin embargo, existen combinaciones que funcionan en (casi) todas las aplicaciones de Windows. Conocerlas no supone ahorro de memoria alguno para el ordenador, pero sí puede suponerlo para el usuario. Las más útiles son las siguientes.

Combinación de Teclas	Resultado
CTRL + C	COPIAR
CTRL + X	CORTAR (<i>cut</i>)
CTRL + V	PEGAR (<i>paste</i>)
CTRL + Z	DESHACER (<i>undo</i>)
CTRL + ESC	Task Manager (ver y gestionar las aplicaciones activas; ideal para hacer limpieza)
ALT + TAB	Cambiar a otra aplicación activa (ideal para retiradas airosas)

Igualmente útiles son las combinaciones de teclas CTRL + ALT, que llaman a una determinada aplicación (*salvo la última, estas combinaciones sólo funcionan en el Servicio de Traducción*):

CTRL + ALT + F	File Manager
CTRL + ALT + P	Program Manager

² En el caso de Request [Call] for tenders, Appel d'offres y Adjudication se recomienda utilizar en la página de título "convocatoria de concurso" y en el cuerpo de documento "concurso" a secas, para expresar la idea de "convocatoria" implícita en este género de documentos.

CTRL + ALT + C	Control Panel
CTRL + ALT + D	MS-DOS Prompt
CTRL + ALT + O	Calculator
CTRL + ALT + N	Notepad
CTRL + ALT + W	Write
CTRL + ALT + X	hDC Windows Express Editor
CTRL + ALT + DELETE	En caso de bloqueo (conviene leer atentamente la pantalla que aparece a continuación)

Pero también pueden ser de utilidad las siguientes:

TAB	Avanzar al campo siguiente (en un cuadro o caja de diálogo)
MAYUS + TAB	Retroceder al campo anterior (en un cuadro o caja de diálogo)
CTRL + TAB	Tabulación (dentro de un cuadro: la tecla TAB está asignada a las funciones anteriores)
ALT + ESC	Hace aparecer todas las aplicaciones “minimizadas”.
ALT + ENTER	Cambiar entre pantalla completa y ventana en aplicaciones de DOS (por ejemplo, el diccionario Robert).

Seguramente hay otras; si alguien las conoce, le agradecería que me las comunicara.

¿Qué es lo interesante de estas combinaciones? A diferencia de otras combinaciones, informáticas o no, éstas se pueden emplear *en cualquier situación*. Incluso dentro de una “caja de diálogo”, si no queremos teclear de nuevo una secuencia de caracteres que ya tenemos en otro lado, podemos seleccionarla, copiarla con CTRL + C y pegarla con CTRL + V donde nos apetezca. Igual da que estemos en un cuadro, en un texto o en una “caja de diálogo”. (Por cierto: esas letras subrayadas en los menús y en las cajas son una invitación a usar la tecla ALT. Por ejemplo: OK = Alt + o; Edit = Alt+e). Mejor aún: lo que copiemos en una aplicación podemos pegarlo en otra. Con una excepción más bien incomprensible: para copiar a partir de Eurodicautom o Célex (con el programa TerWinal), la combinación ganadora es:

CTRL + INSERT.

Eduardo Aladro
IMCO 4-7

Reseñas

Diccionario tecnológico de plásticos **AENOR. Madrid, 1993**

Tras una página de presentación bastante caótica, encontramos una obra útil para la traducción de textos relacionados con la tecnología de los plásticos y la industria química en general.

La parte central del libro recoge los términos españoles de este ámbito con sus equivalentes en EN y FR y la definición correspondiente. A veces se dan también referencias cruzadas y las siglas inglesas.

El siguiente capítulo tiene una relación alfabética de todos los términos españoles explicados, incluso los que no constituyen entrada en el capítulo anterior (sinónimos, etc.). A continuación están las partes bilingües (EN/ES y FR/ES), con los equivalentes (ordenados alfabéticamente en la lengua extranjera) de todos los términos explicados.

El capítulo 5 es quizá la parte de utilidad más general, ya que recoge y explica los símbolos

correspondientes a los distintos polímeros y plastificantes y que se encuentran en multitud de textos técnicos (como PE polietileno).

También es muy interesante para cualquier traducción técnica el capítulo 6, dedicado a las unidades de medida del Sistema Internacional. No obstante, he de señalar aquí algunas incoherencias en la denominación de las unidades: el RD 1317/1989, tomado como referencia, establece que los nombres de unidades tomados de nombres propios de científicos deben escribirse con la misma ortografía que éstos, aceptándose también sus versiones castellanizadas de uso habitual y reconocidas por la RAE, pero en esta obra sólo se da en principio una posibilidad, que a veces es la forma original y a veces la castellanizada, aunque también se puede ver alguna forma híbrida (como hertzio, además de hercio) o las dos variantes de una unidad (julio/joule). Puede decirse en descargo de este diccionario que algunos de sus (en mi opinión) deslices están tomados de la Directiva 80/181/CEE. No está de más recordar que el tema de las unidades de medida se trata en el Apéndice 8 del *Manual para traductores y revisores de lengua española*, de nuestro Servicio de Traducción.

Finalmente, el diccionario presenta una relación de normas UNE sobre temas relacionados con los polímeros, donde se puede ampliar a fondo la documentación. Estas normas UNE se pueden consultar en su mayoría en la biblioteca española (JECL 4/6).

Carlos Plaza
JECL 4/18
Tfno. 60438

Direcciones para correspondencia:

Luis González
JECL 2-180
200, rue de la Loi
B-1049 Bruselas
Tfno.(29) 56974
l.gonzalez@mhsg.cec.be

Joaquín Calvo Basarán
JMO A3/070
Plateau de Kirchberg
L-2920 Luxemburgo
Tfno.(4301) 34442
j.calvo-basaran@mhsg.cec.be



**Redacción: Joaquín Calvo Basarán,
Manuel del Cerro, Luis González y Xavier
Valeri.**